Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

63278 - Diseño de actividades de aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 63278 - Diseño de actividades de aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas
Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas
Créditos: 8.0
Curso: 586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: 1
584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria:

Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Optativa
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en las materias específicas y elaborar los entornos y recursos necesarios para el trabajo del estudiante.

- Conocer el concepto de entorno de aprendizaje.
- Conocer la estructura de una unidad didáctica.
- Conocer la diversidad de actividades de enseñanza-aprendizaje y los recursos asociados a ellas.
- Diseñar unidades didácticas que puedan llevarse y desarrollarse efectiva y eficazmente a cabo en las aulas de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Artes y/o Enseñanzas Artísticas.

Debate y revisión continua del proceso de elaboración de la unidad didáctica y la programación anual. El proceso que se sigue en esta asignatura consiste en la discusión argumentada de los aspectos teóricos básicos que fundamentan el diseño de las actividades de enseñanza aprendizaje para secundaria. Sobre esa base los estudiantes procederán al análisis, evaluación y planificación de distintas propuestas. A su vez se potenciará la búsqueda y selección de materiales e información de forma dirigida y también autónoma. Se intentará crear ambientes que favorezcan la dimensión comunicativa, propiciando el debate y la participación activa del alumno en el desarrollo diario del trabajo de clase y promoviendo la interacción entre estudiante y profesorado, y entre los estudiantes. En todo momento se facilitará la indagación sobre las concepciones de los alumnos y se propiciará la constante reflexión.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura continúa el trabajo desarrollado en "Diseño curricular e instruccional" dando un paso más en el proceso de planificación educativa iniciado con la programación didáctica. La asignatura, por tanto, se centra en la fase final y más concreta de la planificación educativa: el diseño detallado de unidades didácticas y actividades de aprendizaje a partir de lo establecido en la programación didáctica (elaborada en las asignaturas de "diseño curricular e instruccional?"). Para ello, la asignatura explora las características y dificultades específicas del aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas, las claves y los procedimientos para el diseño de unidades didácticas y actividades de aprendizaje y los tipos de actividades, metodologías, recursos, tecnologías más adecuados para abordar la enseñanza y aprendizaje estas materias. El estudiante podrá conocer a los largo de la asignatura un amplio abanico de actividades y recursos utilizados habitualmente en la enseñanza y el aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas, que le servirán de base para la realizadión de sus propios diseños de unidades didácticas y actividades.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes debera?n estar ya familiarizados con la elaboracio?n de la programacio?n, el disen?o curricular, y el disen?o instruccional de los diferentes niveles y contextos educativos, asi? como con el funcionamiento de las diferentes legislaciones e instituciones y centros educativos.

Es recomendable, por tanto, que los estudiantes tengan ya conocimientos asentados de asignaturas precedentes relacionadas con el contexto educativo como conocimientos diversos relacionados con la psicologi?a educativa, con el curri?culo especi?fico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, o con la metodologi?a y dida?ctica de la especialidad.

Esta base de conocimientos sera? necesaria para cursar la presente asignatura con el objetivo de lograr un mejor rendimiento a la hora de saber que? actividades disen?ar segu?n las diferentes situaciones educativas planteadas en el marco del aprendizaje de las Artes Pla?sticas.

Esta asignatura tiene un marcado cara?cter pra?ctico ya que el disen?o de actividades (de aula, colaborativas, de implicacio?n externa o interdisciplinar, etc.) es el eje medular en el que se concreta el proceso de ensen?anza-aprendizaje.

Se recomienda la asistencia regular a las clases dado el carácter práctico de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de las distintas materias, competencias y conocimientos comprendidos en Dibujo y Artes Plásticas y evaluara y seleccionar las estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.

Diseñar unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos de los problemas de aprendizaje más relevantes en las distintas materias de Dibujo y Artes Plásticas.

Diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas, siguiendo los principios y criterios establecidos previamente (asignatura "Fundamentos de diseño instruccional...")

Organizar y orientar el proceso de trabajo de los estudiantes: desarrollar las actividades (sesiones expositivas, conducción de seminarios y debates, atención a grupos de trabajo); tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Explica las características y dificultades específicas del aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas, asociándolas al uso predominante de determinados tipos de procesos de aprendizaje, metodologías, representaciones y recursos de aprendizaje.

Describe y comenta críticamente un amplio repertorio de actividades para el aprendizaje de las materias de la especialidad relacionadas con diferentes tipos de objetivos, metodologías y estilos de aprendizaje.

Conoce y analiza los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias relativas a Dibujo y Artes Plásticas propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas.

Realiza el diseño de unidades didácticas y actividades en las materias relativas a Dibujo y Artes Plásticas. Así como, elabora los recursos necesarios para la configuración del entorno de aprendizaje de las actividades diseñadas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En una sociedad cambiante, es indispensable un profesorado capaz de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando en su ejercicio profesional. Es por ello que esta asignatura tiene una importancia incuestionable para la consolidación de una de las competencias específicas fundamentales ya que ayudará al futuro docente a:

1. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

2. A partir de una buena aplicación de la organización y diseño de actividades de aprendizaje se sientan las bases para poder evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Los resultados de aprendizaje capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la enseñanza secundaria con garantías de poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondientes, proponiendo diversas medidas para atender a la diversidad del alumnado.

Además, la enseñanza de dibujo imagen y artes plásticas en esta etapa educativa, muy diferente de los planteamientos de las enseñanzas de Régimen Especial, precisa de unos conocimientos pedagógicos (con unas metodologías variadas, fundamentadas en lo activo y colaborativo y en el uso de las TIC y las TAC) que fomenten la adquisición de las competencias clave descritas en dicha etapa, así como las competencias específicas derivadas de aquellas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Actividades de reflexión y aplicación de contenidos curriculares de las materias de Dibujo y Artes Plásticas.

Actividades referidas a los modos de evaluación específicos para los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje.

Diseño de actividades de aprendizaje.

Diseño de una unidad didáctica en las materias de Dibujo y Artes Plásticas.

Portafolio de la asignatura, que contenga la programación anual de aula y la unidad didáctica.

Sistema de evaluación

1. PRIMERA CONVOCATORIA: EVALUACIÓN CONTINUA

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

A) Evaluación continua: La evaluación de esta asignatura será continua, de acuerdo al calendario de presentación de actividades y a la participación activa en el desarrollo de las clases. La cual ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

1. Participación y trabajos del estudiante.

Evaluación de la participación y de los trabajos realizados por el estudiante propuestos en clase, de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura, realizados en grupo en las sesiones presenciales de clase, junto con los trabajos personales encargados por el profesorado, incluyendo también todas aquellas propuestas y ejercicios que se planteen en el desarrollo de las sesiones presenciales de la asignatura, que deberán incorporar modelos y reflexiones relativas a los problemas y estrategias para el aprendizaje de la música en secundaria y casos de buenos diseños y prácticas en la enseñanza y aprendizaje de la materia. Supondrá hasta el 50% en la calificación final.

ELEMENTO A CONSIDERAR	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS
Participación en las actividades de clase (20%)	Observación sistemática Cumplimentación de cuestionarios breves	Lista de control Escala de observación Diario de clase Registro anecdótico Cuestionarios cortos sobre contenidos trabajados en clase	- Participación activa en las actividades propuestas - Utilización adecuada de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad y originalidad - Uso correcto de la terminología específica - Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas - Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas - Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados - Contestación correcta a las preguntas sobre los contenidos trabajados
Trabajos individuales y de grupo propuestos en clase (30%)	Análisis de las producciones de los estudiantes	Escala de observación Registro anecdótico Trabajos de aplicación y síntesis Resúmenes Resolución de ejercicios y problemas	- Participación activa en las actividades propuestas - Estructura clara, realista y adecuada - Articulación coherente de los diversos apartados - Uso correcto de la terminología específica

			- Pertinencia y originalidad de los recursos

2. Trabajo dirigido: Unidad didáctica.

Evaluación y análisis de una unidad didáctica completa en el seno de una programación anual de la especialidad. La unidad didáctica se expondrá y defenderá ante los compañeros de clase. Supondrá hasta el 50% en la calificación final (el proyecto individual escrito se valora hasta con un 40% de la calificación final de la asignatura y la defensa, argumentación y debate se valora hasta con un 10 %).

En el trabajo escrito, se tendrá en cuenta, principalmente:

? Originalidad.

? Nivel de reflexión que el conjunto de la unidad didáctica revele sobre los objetivos prioritarios que el aprendizaje de esta materia debe tener en el nivel que se haya elegido.

? Estructura clara, realista y adecuada. Articulación coherente de los diversos apartados.

? Adecuación a las indicaciones de los documentos curriculares oficiales.

? Optimización entre los medios y los fines, entre el qué enseñar y el cómo enseñarlo.

? Realismo en la proposición de las metas. Precisión en la determinación de los recursos disponibles.

? Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas.

En la exposición, se tendrá en cuenta, principalmente:

? Utilización de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad, originalidad, y ritmo en la presentación.

? Uso correcto de la terminología específica.

? Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas.

? Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas.

? Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados.

B) Prueba global, segunda y siguientes convocatorias

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los dos apartados siguientes un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder ser calificado.

1. Examen de conocimientos.

Sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura. Supondrá hasta el 50% de la calificación final. Esta prueba objetiva consistirá en la contestación por escrito a 10 cuestiones de respuesta abierta y corta (con carácter general, entre 5 y 10 líneas), sobre los contenidos tratados en el programa de la asignatura. La prueba en su totalidad se calificará hasta con 10 puntos, correspondiendo a cada una de las preguntas una puntuación de hasta 1 punto. El tiempo para su realización será de 60 minutos. Se evaluarán todos los resultados de aprendizaje, esto es, aspectos relacionados con el diseño y evaluación de actividades para secundaria obligatoria o postobligatoria.

2. Trabajo dirigido: Unidad didáctica.

Evaluación y análisis de una unidad didáctica completa en el seno de una programación anual de la especialidad. Supondrá hasta el 50% en la calificación final de la asignatura.

Se tendrá en cuenta, principalmente:

? Originalidad.

? Nivel de reflexión que el conjunto de la unidad didáctica revele sobre los objetivos prioritarios que el aprendizaje de esta materia debe tener en el nivel que se haya elegido.

? Estructura clara, realista y adecuada. Articulación coherente de los diversos apartados.

? Adecuación a las indicaciones de los documentos curriculares oficiales.

? Optimización entre los medios y los fines, entre el qué enseñar y el cómo enseñarlo.

? Realismo en la proposición de las metas. Precisión en la determinación de los recursos disponibles.

? Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas.

C) Copia, fraude o plagio

El uso de procedimientos fraudulentos o plagio, total o parcial, en cualquiera de las pruebas de evaluación dará

lugar al suspenso en la convocatoria con la mínima calificación posible (una calificación global de 0). Asimismo,

se elevará el correspondiente informe y se aplicarán las sanciones disciplinarias que la Comisión de Garantía adopte para estos casos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se basa en dos tipos de actividades fundamentales:

1.Reflexio?n, discusio?n y argumentacio?n de los aspectos teo?ricos que fundamentan el disen?o de las actividades de ensen?anza de las Artes Pla?sticas mediante el ana?lisis, evaluacio?n y planificacio?n de los contenidos curriculares de la especialidad. Desarrollando de este modo las competencias de ana?lisis cri?tico y evaluacio?n de las teori?as modelos y conceptos generales que han de servir de referencia. De este modo se pretende potenciar la bu?squeda y seleccio?n de materiales e informacio?n.

2. Debate y revisio?n continua del proceso de elaboracio?n de la unidad dida?ctica y la programacio?n anual.

4.2. Actividades de aprendizaje

Exposicio?n de contenidos, recursos y ejemplos de actividades de aprendizaje-ensen?anza por parte del profesor.

Actividades de reflexión y aplicación de contenidos de manera individual y/o en grupo. A lo largo de la materia se realizarán actividades breves de reflexión, aplicación y desarrollo de los diversos contenidos tratados, realizadas individualmente o en pequeño grupo y luego comentadas colectivamente.

Las actividades implicarán el análisis, la contextualización y la valoración de los contenidos curriculares de las materias en cuestión, el análisis de materiales curriculares y libros de texto, así como el análisis de las posibilidades que ofrecen las TIC (usos, incidencia, ventajas, inconvenientes...) en el ámbito de la creación y el uso de las imágenes.

Asimismo, se propondrán actividades referidas a modos de evaluación específicos para los contenidos y los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad.

Puesta en común en el grupo-clase y valoración colectiva de las Unidades didácticas programadas, así como de los resultados de su puesta en práctica en las aulas de los Centros educativos.

Elaboración de ensayos e informes críticos convenientemente documentados sobre las tareas del profesor de Educación Secundaria, Bachillerato de artes y Enseñanzas artísticas; la pertinencia de los contenidos asignados a cada etapa educativa; los modelos metodológicos más relevantes.

Lecturas comentadas de textos, documentación y revisión bibliográfica de obras de referencia. Análisis de Webs de instituciones autonómicas, estatales, museísticas, educativas, etc.

4.3. Programa

Modulo I: El arte en la educación secundaria.

El aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas. Introducción a los problemas de la Pedagogía del Arte como campo de conocimiento. La transdisciplinariedad como modelo de aproximación al conocimiento. Corrientes pedagógicas. Reflexión y análisis desde el contexto actual. La necesidad de nuevos modelos formativos.

Modulo II. La práctica artística como herramienta de aprendizaje. 1. Análisis de referentes teóricos (modelos de aprendizaje, metodologías, etc.) de las Artes Plásticas en la Educación Secundaria Obligatoria

Lugares de encuentro entre el Arte y la Educación.

Referentes

Modulo III. Claves, procedimientos y recursos para el diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas

Ejercicios en el aula: de diseño de unidades didácticas, con ejercicios y presentaciones individuales y en grupo

Ejercicios de búsqueda de recursos (bibliográfico, webs, museos, etc.) para llevar a cabo actividades de artes plásticas. Comentarios escritos y presentaciones sobre los mismos.

Propuesta de la unidad didáctica a desarrollar por el estudiante.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se explicitará en las primeras sesiones presenciales del curso.

La elaboración individual de la unidad didáctica de la especialidad se llevará a cabo durante la última etapa de la disciplina.

El calendario lectivo es el oficial, establecido por la Universidad de Zaragoza

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a